

Categoría: Congreso Científico de la Fundación Salud, Ciencia y Tecnología 2023

ORIGINAL

Socioeconomic factors and tax liability in the Villa el Salvador Industrial Park, 2022

Factores socioeconómicos y cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022

Rafael Romero-Carazas¹  , Alfonso Del Carpio-Delgado²  , Antony Paul Espiritu-Martinez³  , María Guadalupe Luquiños-Sedeno⁴  , Marilí Ruth Mamani-Laura⁴  , Henry Valentin Arapa-Apaza⁴  

¹Universidad Peruana Unión. Lima, Perú.

²Universidad Privada de Tacna. Perú.

³Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma. Perú.

⁴Universidad Nacional de Moquegua. Perú.

Citar como: Romero-Carazas R, Carpio-Delgado A, Espiritu-Martinez AP, Luquiños-Sedeno MG, Mamani-Laura MR, Arapa-Apaza HV. Factores socioeconómicos y cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023; 2:387. <https://doi.org/10.56294/sctconf2023387>

Recibido: 29-05-2023

Revisado: 25-07-2023

Aceptado: 27-09-2023

Publicado: 28-09-2023

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the influence that exists between socioeconomic factors and tax compliance among entrepreneurs in the industrial park of Villa el Salvador, 2022; for this purpose, a quantitative, non-experimental, cross-sectional, explanatory level approach was used. A questionnaire was applied to a sample of 126 MYPES of the unit of analysis, whose reliability index was 0,845; the results show that socioeconomic factors have a significant influence on tax compliance among the entrepreneurs of the Villa El Salvador Industrial Park, 2022.

Keywords: Socioeconomic Factors; Tax Liability; Formal Liability; Substantial Liability; MYPES.

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar la influencia que existe entre los factores socioeconómicos y el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque industrial de Villa el Salvador, 2022; para ello se utilizó el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, transversal, nivel explicativo. Se aplicó un cuestionario a una muestra de 126 MYPES de la unidad de análisis, cuyo índice de confiabilidad fue 0,845; los resultados evidencian que los factores socioeconómicos influyen significativamente sobre el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022.

Palabras clave: Factores Socioeconómicos; Obligación Tributaria; Obligación Formal; Obligación Sustancial; MYPES.

INTRODUCCIÓN

Los Estados atraviesan serias dificultades para recaudar los tributos, ello debido a una serie de factores particulares inherentes al deudor tributario, como la corrupción, el factor económico, la educación, la edad, el factor social, entre otros; situaciones que han motivado al ejecutivo, en el uso de sus facultades, a proponer nuevos mecanismos de recaudación e imposición para controlar el cumplimiento de dichas obligaciones tributarias (OT) y los perfiles de los contribuyentes, a efectos de medir sus conductas de cumplimiento o incumplimiento de dichas obligaciones.⁽¹⁾

Al respecto estudios en el contexto internacional⁽²⁾ refieren que un 83 % de los estímulos fiscales aplicados, promueven en la mejora de la recaudación, un 7 % de incentivos generan inconductas tributarias. Otro estudio⁽³⁾ concluyó que el factor más importante es la percepción del contribuyente hacia la Administración Tributaria (AT), la cual motiva o desmotiva a depositar el impuesto, además, una sociedad con bajos niveles de moral tributaria, evidenciará un alto índice de evasión.

En ese contexto, a nivel nacional, un estudio⁽⁴⁾ sobre los factores económicos y el incumplimiento de la OT, con una muestra de 50 comerciantes y a través de una encuesta, concluyó que el 52 % conoce cuándo debe cumplir con la OT, y el 66 % tiene un cronograma de pago, infiere que los factores económicos afectan significativamente al incumplimiento de la OT. Así también, otra investigación⁽⁵⁾ mediante un enfoque cuantitativo, no experimental, con una muestra de 100 contribuyentes, encontró una incidencia significativa y concluyó que las condiciones sociales y económicas influyen en la voluntad de pago de impuestos.

A nivel local, un artículo⁽⁶⁾ sobre los factores socioeconómicos y las OT. Mediante una investigación no experimental, con la participación de 33 comerciantes, y un cuestionario, concluyó que los factores tienen influencia sobre las OT en un 17 %, y el factor cultural es el más motivante para el cumplimiento de la OT. A través de un trabajo transversal, no experimental, y un cuestionario aplicado a 30 empresarios, evidenció un índice ($R = ,433$, $p < ,05$). Concluyó que existe una relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las OT.⁽⁷⁾

Por lo expuesto, el presente estudio propone conocer el grado de influencia de los factores socioeconómicos sobre el cumplimiento de la obligación tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES), en el Parque Industrial de Villa el Salvador (PIVS), cuyo crecimiento económico ha sido exponencial en los últimos años, ya que ellos producen para el mercado nacional e internacional. De esta manera, el presente trabajo es relevante porque permitirá conocer una medida de los factores relacionados con el cumplimiento de la OT en la unidad de análisis; así mismo, se justifica teóricamente, porque sus resultados contribuirán al conocimiento acerca de las variables expuestas a fin de comprobar su existencia.

Por consiguiente, se planteó la siguiente pregunta investigativa ¿Cuál es la influencia que existe entre los factores socioeconómicos en el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022?, la misma que devino en el siguiente objetivo general: Determinar la influencia de los factores socioeconómicos en el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022. Los objetivos específicos fueron: oe1) Determinar la influencia del factor económico en el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; oe2) Determinar la influencia del factor social en el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; oe3) Determinar la influencia del factor cultural en el cumplimiento de la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022.

Así mismo, se plantea la siguiente hipótesis general: Los factores socioeconómicos influyen significativamente en la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022. Las hipótesis específicas fueron: he1) El factor económico influye significativamente en la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; he2) El factor social influye significativamente en la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de

Villa el Salvador, 2022; he3) El factor cultural influye significativamente en la obligación tributaria en los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022.

Como consecuencia, la elaboración del presente trabajo se justifica socialmente porque se conocerá la situación de los factores que motivan el cumplimiento o incumplimiento de la OT, y a través de sus conclusiones, motivar al contribuyente a pagar sus impuestos, coadyuvando al desarrollo del sector económico, y al desarrollo del país. Se justifica a nivel práctico, debido a la importancia del trabajo y la eficiencia del mismo, por la necesidad de conocer los factores aludidos a efectos de proponer mejoras al nivel de recaudación debido a la probabilidad de éxito del estudio. Se justifica a nivel metodológico, porque, a través del método científico, se comprobarán sus hipótesis, y se propondrán conclusiones válidas y confiables, que servirán para proponer otros trabajos investigativos.

MARCO TEÓRICO

Factores socioeconómicos

Los factores socioeconómicos se consideran esenciales y fundamentales dentro de la sociedad; sin embargo, hoy en día, como resultado de la incapacidad económica de algunos grupos sociales, las dificultades son cada vez más graves; como resultado, las personas con un estatus socioeconómico bajo pueden enfrentarse a mayores dificultades en diversas esferas de su vida, como la salud, el empleo, la educación, la búsqueda de un lugar para vivir, etc. Esto se debe a los limitados recursos que tienen estas personas.⁽⁸⁾

Factor económico

Los factores económicos se reflejan en los ingresos del hogar y en el hecho de que estos recursos satisfagan o no las necesidades fundamentales de cada miembro. Siendo un factor clave en la vida familiar dado que promueve la tranquilidad tanto física como espiritual, esto sólo es posible si todos los miembros del hogar trabajan y son excelentes administradores del mismo.⁽⁹⁾

Factor social

Son un conjunto de circunstancias específicas que conforman o determinan el estatus o la condición de una persona como miembro de una sociedad. Además de estos factores, se examinan las tendencias demográficas, las condiciones de salud, la dieta y la nutrición, la situación laboral, el tipo de familia, el lugar de origen de los miembros de la familia, el nivel de educación de los miembros de la familia, la construcción de viviendas y la mano de obra.⁽¹⁰⁾

Factor cultural

Los factores culturales no son dimensiones o componentes, sino que son condiciones que determinan el comportamiento humano destacando sus características esenciales. La religión, las costumbres y las tradiciones aportan una variedad de significados que no se pueden eliminar en los estudios de las comunidades.⁽¹¹⁾

Obligación tributaria

La obligación de pagar impuestos es toda aquella obligación que resulta de la necesidad de pagar impuestos para sostener los gastos del Estado. Las obligaciones entre los contribuyentes y la administración surgen como consecuencia de la exigencia del pago de impuestos. Esto significa que existe una relación entre el contribuyente obligado y la administración, y como consecuencia, el estado está capacitado para impugnar el pago de los impuestos. El objetivo del pago de impuestos es garantizar que cada contribuyente cubra los costes asociados al mantenimiento de las instituciones y estructuras del Estado de acuerdo con su capacidad económica.⁽¹²⁾

Obligaciones formales

La obligación formal, por su parte, permite comprobar el pago de los impuestos e identificar a los contribuyentes responsables de realizar el pago, así como su importe. En otras palabras, se añaden algunos elementos a la administración fiscal para que pueda investigar, determinar y recaudar los impuestos con el fin de cumplir las obligaciones legales. Esto se hace empezando por las obligaciones formales.⁽⁵⁾

Obligaciones sustanciales

La imposición de una obligación tributaria sustancial resulta parte del cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación reguladora para el nacimiento del impuesto y el correspondiente pago del mismo. Debido a lo anterior, una de las características de la obligación tributaria sustancial es que nace conforme a la ley cuando se realiza el acto que genera el impuesto. En consecuencia, bajo ciertas circunstancias legales, el sujeto que efectivamente paga el impuesto tiene la facultad de exigir el pago al sujeto pasivo.⁽⁵⁾

METODOLOGÍA

El diseño fue no experimental, de corte transversal; en ese contexto, se establece que los diseños no experimentales son aquellos que se realizan sin manipular arbitrariamente las variables, porque se observará los fenómenos en su contexto natural, para ser analizados con posterioridad; y son transversales, porque la información, para el análisis, es recogida en un solo momento temporal.⁽¹³⁾ Se utilizará el enfoque cuantitativo; al respecto⁽¹⁴⁾ se refiere que esta recolecta datos para comprobar hipótesis, en base a mediciones numéricas, análisis inferencial y establecimientos de patrones comportamentales.

Fue de nivel explicativo,⁽¹⁵⁾ el objetivo de los estudios explicativos es abordar las causas de los acontecimientos en lugar de limitarse a describir conceptos, definir términos o establecer relaciones entre conceptos. Como sugiere su nombre, su interés principal es explicar cómo se relacionan dos o más variables.

La población estuvo conformada por las MYPES del Parque Industrial de Villa el Salvador, cuyo número es de 1,895 microempresarios. De acuerdo a la fórmula del muestreo aleatorio simple, la muestra estuvo constituida por 126 MYPES del rubro carpintería - mueblería. La población es el conglomerado de objetos o personas de las cuales se desea conocer características o situaciones.⁽¹⁶⁾ El diseño muestral contiene un conjunto de procesos encaminados a elegir y seleccionar una muestra dentro de una población, dicha muestra posee las mismas características que asegurarán los niveles de precisión de los resultados.

La técnica fue la encuesta, y el instrumento el cuestionario con 20 ítems, dicho instrumento pasó por el tamiz de la validez, establecida mediante la técnica del juicio de expertos, en la que tres profesionales expertos en investigación científica y conocedores de las variables del presente estudio, revisarán la consistencia y pertinencia de los ítems, para identificar ítems con consistencia baja o discrepancias que pudiesen promover un bajo índice de validez.

Para efectos su confiabilidad estadística se procedió a realizar una prueba piloto en otra unidad con características similares, cuyo índice de confiabilidad Alfa de Cronbach fue de 0,845, (según tabla 1) el cual indica que el instrumento es altamente confiable. La prueba piloto servirá para simular situaciones reales antes de aplicar el instrumento en la muestra elegida, para ello se utiliza una muestra con las mismas características a la del estudio, la data recolectada servirá para determinar su validez estadística.⁽¹⁷⁾

Tabla 1. Análisis de confiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,845	20

RESULTADOS

Análisis de los estadísticos encontrados

La figura 1 muestra que la recta que corresponde a la correlación de las variables de estudio es ascendente, lo que indica que la correlación es positiva fuerte.

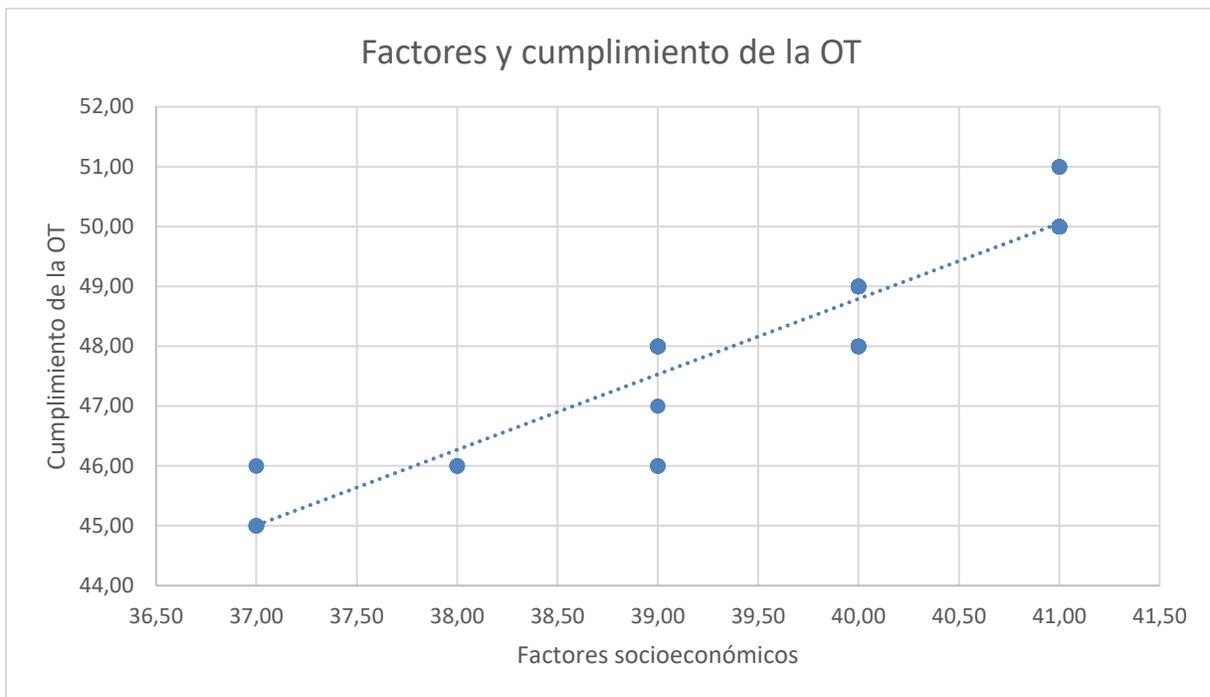


Figura 1. Diagrama de dispersión de los datos

Tabla 2. Resumen del modelo R cuadrado				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,941 ^a	,886	,885	,56339
Predictores: (Constante), V1				

R cuadrado expresa la proporción de varianza de la variable dependiente que está explicada por la variable independiente. Es el coeficiente de determinación. En este caso, la tabla 3 indica que el 89 % de la variación de cumplimiento de la obligación tributaria, está explicada por los factores socioeconómicos "X". Por lo que se puede concluir que, los factores socioeconómicos influenciarán en un 89 % en el cumplimiento de la obligación tributaria.

Tabla 3. Coeficiente de correlación múltiple				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,941 ^a	,886	,885	,56339
Predictores: (Constante), V1				

Interpretación

Si $r = 0$, No existe correlación entre las variables

Si $r > 0 < 0,20$, existe correlación no significativa

- Si $r > 20 < 40$, existe correlación baja
- Si $r > 40 < 70$, existe correlación significativa
- Si $r > 70 < 1,00$, existe un alto grado de correlación
- Si $r = 1$ existe una correlación perfecta positiva
- Si $r = -1$ existe una correlación perfecta negativa

La primera información que obtenemos se refiere al coeficiente de correlación múltiple R, puesto que solo tenemos dos variables, el coeficiente de correlación múltiple no es otra cosa que el valor absoluto del coeficiente de correlación entre esas dos variables. La tabla 3 muestra un valor de $r=0,941$, el cual indica que existe un alto grado de correlación.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,941 ^a	,886	,885	,56339
Predictores: (Constante), V1				

Es una corrección a la baja de R cuadrado, que se basa en el número de casos y de variables independientes. En una situación con pocos casos y muchas variables independientes. R cuadrado puede ser artificialmente alta. En tal caso, el valor de R cuadrado ajustado será sustancialmente más baja que el de R cuadrado. La tabla 4 muestra que el valor de R cuadrado ajustado es similar a R cuadrado.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,941 ^a	,886	,885	,56339
Predictores: (Constante), V1				

Representa una medida de la parte de variabilidad de la variable dependiente que no es explicada por la recta de regresión. En general, cuanto mejor es el ajuste, más pequeño es este error típico. En este caso, la tabla 5 muestra un error típico moderado, lo que infiere que el ajuste es mejor.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	306,967	1	306,967	967,109	,000 ^b
	Residuo	39,358	124	,317		
	Total	346,325	125			

a. Variable dependiente: V2
Predictores: (Constante), V1

La tabla ANOVA nos informa sobre la existencia de la relación o no, significativa entre las variables. El estadístico F permite contrastar la hipótesis nula de que el valor poblacional de R es cero, lo cual, en el modelo de regresión simple, equivale a contrastar la hipótesis de que la pendiente de la recta de regresión vale cero. El nivel crítico (Sig.) indica que, si suponemos que el valor poblacional de R es cero, es improbable (probabilidad = 0,000) que R en esta muestra tome el valor 0,941. Lo cual implica que R es mayor que cero, y, en consecuencia, ambas variables están linealmente relacionadas.

Según la tabla 6, el valor de $p=0,000 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis del investigador, por lo que se concluye que las variables están linealmente relacionadas.

Tabla 7. Coeficientes para la variable factores socioeconómicos

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.
	B	Desv. Error			
(Constante)	0,664	1,609		1,034	,003
Factores socioeconómicos	1,261	,041	,941	31,098	,000

Variable dependiente: cumplimiento de la OT

La tabla 7 muestra los coeficientes de la recta de regresión. El coeficiente correspondiente a *Constante* es el origen de la recta de regresión $a = 0,664$, y el coeficiente correspondiente a factores socioeconómicos es la pendiente de la recta de regresión $b=1,261$ (relación directa) indica el cambio de medio que corresponde a la variable dependiente (cumplimiento de la obligación tributaria) por cada unidad de cambio de la variable independiente (factores socioeconómicos). Según esto la ecuación para el pronóstico de cumplimiento de la obligación tributaria sería $= -1,664 + 1,261 * \text{factores socioeconómicos } X$.

Tabla 8. Coeficientes para las dimensiones de la variable factores socioeconómicos

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.
	B	Desv. Error			
(Constante)	,584	1,889		,309	,008
Factor económico	1,467	,117	,530	12,484	,000
Factor social	1,218	,176	,263	6,908	,000
Factor Cultural	1,024	,132	,305	7,765	,000

Variable dependiente: cumplimiento de la OT

La tabla 8 muestra los coeficientes de la recta de regresión. El coeficiente correspondiente a *Constante* es el origen de la recta de regresión $a = 0,584$, y el coeficiente correspondiente al factor económico es la pendiente de la recta de regresión $b=1,467$ (relación directa) indica el cambio de medio que corresponde a la variable dependiente (cumplimiento de la obligación tributaria) por cada unidad de cambio de la variable independiente (factor económico). Según esto la ecuación para el pronóstico de cumplimiento de la obligación tributaria sería $= 0,584 + 1,467 * \text{factor económico } X1$.

La tabla 8 muestra los coeficientes de la recta de regresión. El coeficiente correspondiente a *Constante* es el origen de la recta de regresión $a = 0,584$, y el coeficiente correspondiente al factor social es la pendiente de la recta de regresión $b=1,218$ (relación directa) indica el cambio de medio que corresponde a la variable dependiente (cumplimiento de la obligación tributaria) por cada unidad de cambio de la variable independiente (factor social). Según esto la ecuación para el pronóstico de cumplimiento de la obligación tributaria sería $= 0,584 + 1,218 * \text{factor social } X2$.

La tabla 8 muestra los coeficientes de la recta de regresión. El coeficiente correspondiente a *Constante* es el origen de la recta de regresión $a = 0,584$, y el coeficiente correspondiente al factor cultural es la pendiente de la recta de regresión $b=1,024$ (relación directa) indica el cambio de medio que corresponde a la variable dependiente (cumplimiento de la obligación tributaria) por cada unidad de cambio de la variable independiente (factor cultural). Según esto la ecuación para el pronóstico de cumplimiento de la obligación tributaria sería $= 0,584 + 1,024 * \text{factor cultural } X3$.

DISCUSIONES

Los resultados del presente estudio, son concordantes con un estudio⁽²⁾ donde refieren que los factores, promueven en la mejora de la recaudación. En el caso de la unidad de análisis se encontró a un 50 % de factores socioeconómicos, promoverá un 96 % de cumplimiento de la obligación tributaria. Es similar a otra investigación⁽³⁾ quien concluyó que el factor de la percepción hacia la Administración

Tributaria (AT), desmotiva a depositar el impuesto, en el presente estudio se encontró a un 2 % quienes se encuentran desmotivados para hacer el empoce respectivo.

Así mismo, es concordante con⁽⁴⁾ quien concluyó que el 52 % conoce cuándo debe cumplir con la OT, y el 66 % tiene un cronograma de pago; en el mismo contexto, concluyó que los factores económicos tienen relación con el cumplimiento de la OT, similar al estudio presente en el que se concluyó que los factores económicos se relacionan con la obligación tributaria. En el caso del presente estudio, un 50 % factor económico, promoverá un 100 % de cumplimiento de la obligación tributaria.

Del mismo modo, son concordantes con⁽⁶⁾ quien concluyó que los factores tienen influencia sobre las OT en un 17 %, y el factor cultural es el más motivante para el cumplimiento de la OT. En el caso de la unidad de análisis, un 50 % de factor económico promoverá un 100 % de cumplimiento de la OT, así como un 50 % de factor social, promoverá un 90 % de cumplimiento de la OT, y un 50 % de factor cultural, promoverá un 80 % de cumplimiento de la OT. Es concordante con⁽⁷⁾ quienes evidenciaron un índice ($R = ,433$, $p < ,05$). Concluyó que existe una relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las OT. Del mismo modo, el presente estudio evidenció un índice de 0,941, el cual permite inferir que existe influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente.

CONCLUSIONES

En relación al objetivo general de determinar la influencia de los factores socioeconómicos en el cumplimiento de la obligación tributaria de los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; se concluye que la influencia es significativa.

En relación al primer objetivo específico, determinar la influencia del factor económico en el cumplimiento de la obligación tributaria de los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; se concluye que la influencia es significativa.

En relación al segundo objetivo específico, determinar cuál es la influencia del factor social en el cumplimiento de la obligación tributaria de los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; se concluye que la influencia del factor social es significativa sobre en la obligación tributaria.

En relación al tercer objetivo específico, determinar cuál es la influencia del factor cultural en el cumplimiento de la obligación tributaria de los empresarios del parque Industrial de Villa el Salvador, 2022; se concluye que la influencia del factor cultural es significativa sobre en la obligación tributaria.

REFERENCIAS

1. Fernando M. Los Factores Determinantes de la Recaudación Tributaria. Rev XVI Semin Nac ASAP 2018;62:29.
2. Villacis C, Gonzáles D. Incentivos tributarios como principales factores de la recaudación fiscal en la ciudad de Guayaquil. 2022.
3. Gómez Y. La moral tributaria factor importante para reducir la evasión 2018:1-18.
4. Ramos M, Sánchez A, Vallejos J. Factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector abarrotes del Mercado Buenos aires, Chimbote, 2021. Sapienza Int J Interdiscip Stud 2022;3:478-508. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.238>.
5. Castañeda K, Olortegui L. Factores socioeconómicos y als obligaciones tributarias de los contribuyentes de la Zona VI en la Municipaldiad del Distrrito de SMP, Lima, 2021. 2021.

6. Alegría K. Factores socioeconómicos que influyen en las obligaciones tributarias en comerciantes del Nuevo RUS, mercado Praderas - II etapa, El Agustino 2019. Tesis de grado, Universidad César Vallejo, 2019.

7. Altamirano Y, Iberico N. La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018. Universidad Peruana Unión, 2018.

8. Ballena J, Quispe Z. Factores socioeconómicos y obligaciones tributarias en hoteles y hospedajes, Abanzay, 2021. Tesis de grado, Universidad César Vallejo, 2021.

9. Avolio B, Mesones A, Roca E. Factores que Limitan el Crecimiento de las MYPES en el Perú. *Strategia* 2020;2:25-49.

10. Fernández A. El diseño del hábitat y los nuevos factores económicos y sociales. 1981.

11. Cossio Sánchez RE. Factores socioeconómicos - culturales y su influencia en la morosidad de estudiantes universitarios - Sullana , 2015. Tesis de maestría, Universidad San Pedro, 2018.

12. Ruiz de Castilla Ponce de León FJ. Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios e Incentivos Tributarios. *Foro Juríd* 2014:13.

13. Namakforoosh M. Metodología de la investigación. Limusa. México: 2005.

14. Barry R. Métodos cuantitativos para los negocios. Pearson Ed. México: 2006.

15. Díaz V. Metodología de la investigación científica y bioestadística. RIL. Santiago: 2009.

16. Espinoza I. Tipos de muestreo. *Academia* 2013:3-7.

17. Mayorga R, Virgen A, Martínez A, Salazar D. Prueba Piloto. *Educ Salud Bol Científico Inst Cienc Salud Univ Autónoma Estado Hidalgo* 2020;9:69-70. <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6547>.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.

Investigación: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.

Metodología: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.

Administración del proyecto: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.

Validación: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.

Redacción - borrador original: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.

Redacción - revisión y edición: Rafael Romero-Carazas, Alfonso Del Carpio-Delgado, Antony Paul Espiritu-Martinez, María Guadalupe Luquiños-Sedeno, Marilí Ruth Mamani-Laura, Henry Valentin Arapa-Apaza.